

ACTA No 11
Pioter, 04 de junio de 2026

ACTA SESION ORDINARIA DEL 04 JUNIO DE 2026

En la Parroquia Pioter, del cantón Tulcán, provincia del Carchi a los 04 días del mes de junio de 2026, siendo las 17H00 horas de la tarde se instala en sesión Ordinaria de la Administración 2023-2027 para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Pioter, con el siguiente orden del día.

1. Bienvenida a cargo del señor presidente del GADPR PIOTER, Ing. Cristian Vizcaíno
2. Constatación del Quórum
3. Lectura del Acta Anterior
4. Temas a tratar:
 - a) Informe de la construcción del Muro en el Coop. de Vivienda "El Rosal"
 - b) Carta compromiso firmada con la Prefectura del Carchi
 - c) Cronograma de vacaciones
 - d) Mantenimiento y Adecuación del Polideportivo
5. Asuntos Varios
6. Resoluciones
7. Clausura

1. Bienvenida a cargo del señor presidente del GADPR PIOTER

El Ing. Cristian Vizcaíno-presidente del GADPR PIOTER da la bienvenida a los funcionarios del GADPR PIOTER, y deja instalada la *primera* sesión ordinaria correspondiente al mes de junio de 2026.

2. Constatación del Quorum

Ing. Cristian Vizcaíno
Msc. Cristina Orbe
Sr. Hugo Guerra
Sr. Wilman Orbe
Tnglo. Wilmer Cuasapaz
Lcda. Lizeth Orbe

Existiendo el Quorum reglamentario se procede con la sesión.

3. Lectura del acta anterior

Sin sugerencia o modificación alguna se procede aprobar el Acta Anterior.



4. TEMAS A TRATAR

a) Informe de la construcción del Muro en el Coop. de Vivienda “El Rosal”

El ing. Cristian Vizcaino-presidente del GADPR PIOTER, informa a los presentes que ha finalizado la Obra de Ínfima Cuantía, la construcción de un Muro en la Coop de vivienda “El Rosal”. El ing.civ. Favio Mejia- técnico de CONAGOPARE CARCHI estuvo a cargo de la fiscalización, quien ha manifestado que la obra se ha realizado de forma correcta cumpliendo con su objetivo de precautelar la seguridad peatonal, vehicular y de las familias de ese sector. De igual forma el ing.civ. Gustavo Guamialamá-administrador de contrato y técnico de CONAGOPARE CARCHI, ha procedido a elaborar el informe favorable y suscripción del acta entrega de la obra, lo que habilita al contratista a recibir su liquidación por los trabajos realizados.

b) Carta compromiso firmada con la Prefectura del Carchi

El ing. Cristian Vizcaino-presidente del GADPR PIOTER, recuerda a los presentes que el día sábado 23 de mayo del presente, durante la sesión solemne de aniversario de nuestra parroquia se firmó el Acta-Compromiso con la Prefectura del Carchi que tiene como objeto realizar el asfaltado en la vía a la comunidad de San Pedro, en donde el GAD PARROQUIAL DE PIOTER se ha comprometido en aportar la cantidad de 60.000\$(sesenta mil con 00/100 dólares), de los cuales 30.000\$ serán transferidos en el año 2026, y los otros 30.000\$ en el año 2027. De igual manera, el señor presidente informa que los técnicos de la Prefectura del Carchi han estado visitando la parroquia realizando el levantamiento de información y estudios de suelo para elaborar el estudio de obra.

c) Cronograma de Vacaciones

Toma la palabra al Lcda. Lizeth Orbe-secretaria/tesorera del GADPR PIOTER, manifestando que en cumplimiento de las competencias administrativas y de gestión del talento humano, se deber velar por el respeto y garantía de los derechos laborales de los servidores públicos, entre ellos el derecho al descanso mediante el goce efectivo de vacaciones anuales.

La **Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)** establece que las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado se encuentran bajo su ámbito de aplicación, regulando derechos, obligaciones y beneficios laborales de las y los servidores públicos.

Asimismo, el **COOTAD** reconoce la autonomía administrativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, facultándolos para organizar y gestionar su



talento humano y recursos institucionales de manera eficiente para el cumplimiento de sus competencias.

En concordancia con la normativa laboral del sector público, las vacaciones constituyen un derecho irrenunciable de los servidores públicos y su concesión debe realizarse conforme a la planificación institucional, procurando no afectar la prestación continua de los servicios públicos.

La salida programada a vacaciones permitirá:

- Garantizar el derecho al descanso del servidor público.
- Mejorar el bienestar físico y mental del personal.
- Fortalecer la eficiencia institucional.
- Mantener un adecuado control administrativo del talento humano.

Para evitar afectación en el funcionamiento institucional, las vacaciones deberán planificarse de manera escalonada, garantizando la continuidad de los servicios administrativos y operativos del GADPR Pioter. Por lo tanto, el seno parroquial establece el siguiente cronograma de vacaciones:

Nombre y Apellido	Función	Mes	Días
Tnglo. Wilmer Cuasapaz	Vocal Arte, Cultura y Deporte	JULIO	Del 06 al 20
Sr. Hugo Guerra	Vocal Vialidad y Obras Públicas	JULIO	Del 13 al 27
Ing. Cristian Vizcaino	Presidente	JULIO/AGOSTO	Del 27 al 10
Msc. Cristina Orbe	Vicepresidenta	AGOSTO	Del 17 al 31
Sr. Hugo Guerra	Vocal Vialidad y Obras Públicas	SEPTIEMBRE	Del 01 al 15
Sr. Wilman Orbe	Vocal Gestión de Proyectos	SEPTIEMBRE	Del 15 al 30
Tnglo. Wilmer Cuasapaz	Vocal Arte, Cultura y Deporte	OCTUBRE	Del 01 al 15
Ing. Cristian Vizcaino	Presidente	OCTUBRE	Del 15 al 29
Msc. Cristina Orbe	Vicepresidenta	NOVIEMBRE	Del 04 al 18
Sr. Wilman Orbe	Vocal Gestión de Proyectos	NOVIEMBRE	Del 15 al 30

d) Mantenimiento y Adecuación del Polideportivo

Interviene el Sr. Wilman Orbe-vocal de la comisión de Gestión de Proyectos, manifestando que se ha realizado una inspección en el polideportivo de nuestra parroquia, en vista de que se había filtrado bastante agua en el área de los camerinos y los baños. Efectivamente se identificó que estos lugares

se encontraban bastante húmedos, además de ello es indispensable adecuar el área de bar, las columnas de esta infraestructura necesitan reforzarse, hay que adecuar el área del bar, pintar toda la infraestructura, colocar una puerta de rejillas y hacer el cambio de reflectores. En el mismo sentido, los señores vocales del GADPR PIOTER, emiten su criterio en favor de lo manifestado por el compañero Wilman Orbe y consideran que es primordial tener en buenas condiciones las áreas en donde nuestros niños y jóvenes practican el deporte; así mismo solicitan se haga el acercamiento a CONAGOPARE CARCHI para que los técnicos nos puedan ayudar elaborando el respectivo estudio.

Por lo tanto, el ing. Cristian Vizcaino-presidente del GADPR PIOTER, autoriza realizar el mantenimiento y adecuación del polideportivo y solicita a la compañera secretaria/tesorera elabore un oficio solicitando a CONAGOPARE CARCHI, mediante sus ingenieros civiles la elaboración del estudio.

5. Asuntos varios

La Lcda. Lizeth Orbe secretaria/tesorera del GADPR PIOTER, informa a los presentes que el PATRONATO DE AMPARO SOCIAL DE TULCÁN mediante oficio han solicitado, la autorización del uso del espacio público, en este caso el parque principal, y la instalación de sonido, debido a que el día sábado 06 de junio, a partir de las 10 de la mañana se tiene programado realizar el CHIQUIFEST IV TEMPORADA, actividad que busca promover espacios de recreación, aprendizaje y sana convivencia para la niñez Pioterense.

La compañera Cristina Orbe-vicepresidenta del GADPR PIOTER, informa a los presentes que el día sábado 06 de junio, a partir de las 3 de la tarde se va a realizar la Feria de exposición de manualidades del Proyecto Mi II Juventud de nuestra parroquia. Por tanto, solicita hacer uso del espacio público, en este caso el parque principal, la elaboración del arte publicitario y su publicación respectivamente, 40 sillas de plástico, instalación de sonido y el vehículo institucional para poder trasladar a las personas adultas mayores quienes residen en las comunidades y demás integrantes del proyecto que no pueden movilizarse con facilidad.

Por otro lado, la compañera vicepresidenta informa que la profesora Maira Pozo, trabajadora del GAD MUNICIPAL DE TULCÁN, hizo el acercamiento para presentarse como entrenadora de la escuela de fútbol, de acuerdo al convenio que nuestra institución tiene firmado con el GAD MUNICIPAL DE TULCÁN. La profesora estará en la parroquia los días lunes y miércoles, a partir de las 14h30 de la tarde. Además de ello, había solicitado el



transporte, debido a que es difícil ingresar y salir de nuestra parroquia, es decir recogerla y dejarla en San Luis, recorrido que estará a cargo de la compañera vicepresidenta.

El Tnglo. Wilmer Cuasapaz-vocal de la comisión de Arte, Cultura y Deporte, informa a los presentes que se ha realizado la gestión al GAD MUNICIPAL DE TULCÁN para la donación de los uniformes de fútbol al Club Carchi, club deportivo que representa a nuestra parroquia en los distintos eventos deportivos. Por lo tanto, solicita el apoyo económico para realizar la cancelación de la inscripción y para comprar las medias de los jugadores para completar el uniforme que fue donado por el Dr. Andrés Ruano.

6. Resoluciones

- Gestionar y concretar la firma del convenio con la Prefectura del Carchi para realizar el asfaltado en la vía a la comunidad de San Pedro.
- Dar cumplimiento al cronograma de vacaciones establecido por la institución.
- Solicitar a CONAGOPARE CARCHI la elaboración de un estudio de obra para realizar el mantenimiento ya adecuación del Polideportivo.
- Autorizar el uso del espacio público al GAD MUNICIPAL DE TULCÁN para el evento del día del niño.
- Autorizar el uso del espacio público, elaboración del arte publicitario, prestación de sillas, instalación de sonido, y usos del vehículo institucional para llevar a cabo el evento denominado: Feria de exposición de manualidades del Proyecto Mi II Juventud.
- Apoyar económicamente de forma personal al Club Carchi, para realizar la cancelación de la inscripción y adquisición de medias deportivas para cada uno de sus integrantes.

7. Clausura

El Ing. Cristian Vizcaíno-presidente del GADPR PIOTER agradece la presencia a los miembros que conforman el seno parroquial y deja por terminada la *primera sesión* ordinaria del mes de junio de 2026.



Para constancia firman:



Ing. Cristian Vizcaino
C.I. 0401746391

PRESIDENTE GADPR-PIOTER



Msc. Cristina Orbe
C.I. 0401806096
VICEPRESIDENTA



Sr. Hugo Guerra
C.I. 0401022173
TERCER VOCAL



Sr. Wilman Orbe
C.I. 0400795845
CUARTO VOCAL



Tnglo. Wilmer Cuasapaz
C.I. 0401807573
QUINTO VOCAL



Lcda. Lizeth Orbe.
C.I. 0401886254
SECRETARIA/TESORERA

